

10 aspectos destacados de la temporada de incendios forestales 2014

Noviembre de 2014

Como ya hiciéramos en 2013¹, Greenpeace España ha querido recoger los aspectos más importantes, tanto positivos como negativos, de la temporada de incendios de 2014. Y no sólo en relación a las cifras sobre incendios forestales y superficie quemada, sino también sobre el debate científico actual en torno al actual régimen de incendios forestales, el impacto de los recortes en prevención y extinción, los avances en la investigación y persecución del delito de incendios forestales, y los retos a los que se enfrenta la sociedad española respecto al principal problema que afecta a nuestros montes.

1. El mejor de los últimos 40 años.

Según los datos de la Estadística de Incendios Forestales del MAGRAMA², el año 2014 va camino de convertirse en el de menor superficie quemada desde 1971.

Entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2014, los incendios forestales arrasaron un total de 42.777,76 hectáreas, un 22% menos que en 2013 y un 60,1% inferior a la media del mismo periodo de la última década.

Conviene recordar que el año pasado, 2013, fue también un año excepcional, con 53.285 hectáreas de superficie forestal quemadas hasta el 30 de septiembre; y que venía precedido de un año muy malo en materia de incendios forestales, siendo 2012 el peor de la década, con más de 210.000 hectáreas quemadas.

De seguir esta tendencia, 2014 podría acabar con las cifras más bajas en cuanto a hectáreas forestales quemadas desde 1971 (35.044). A partir de entonces, los mejores años fueron 2008 (50.321), 2010 (54.770), 1972 (57.753), 2013 (58.985) y 1996 (59.814).

1 Greenpeace España. Doce aspectos destacados de la temporada de incendios forestales de 2013: http://www.greenpeace.org/espana/Global/espana/report/bosques/gp_12aspectos_destacables_temporada_incendios_2013.pdf

2 MAGRAMA. Estadísticas de Incendios Forestales. Avance Informativo 1 enero-30 de septiembre de 2014: http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/estadisticas/Incendios_default.aspx

2. Poca superficie arbolada afectada, especialmente en las regiones interiores.

Según las mismas fuentes, entre el 1 de enero y el 30 de septiembre solo una cuarta parte de la superficie quemada era superficie arbolada, 10.183 hectáreas. El resto, 5.897 hectáreas corresponden a vegetación herbácea (pastos y dehesas) y 26.697 hectáreas a matorrales y monte abierto.

Como es habitual, las zonas más afectadas han sido el noroeste de España (Asturias, Cantabria, Galicia, País Vasco y las provincias de León y Zamora), con un 41,70% de los incendios y conatos forestales en lo que va de año, en tanto que el resto de siniestros se repartieron entre las comunidades interiores (36,92%), el área mediterránea (20,64%) y Canarias (0,73%).

Respecto a la superficie arbolada afectada por el fuego, las comunidades interiores han sido las más perjudicadas, con un 53,33% de la superficie arbolada quemada, por delante de las regiones mediterráneas (27,50%), el noroeste (19,15%) y Canarias (0,03%).

3. Solo siete grandes incendios forestales (GIF), frente a los 17 de 2013 y los 41 de 2012.

Durante la última década, la estadística de incendios forestales señalaba una tendencia por la cual un pequeño número de incendios forestales afectaba a un porcentaje considerable de la superficie quemada. Estos pocos incendios, muy virulentos y difíciles de extinguir, son los que se conocen como Grandes Incendios Forestales (GIF) y afectan a superficies superiores a 500 hectáreas.

En 2014 solo ha habido 7 GIF, y la superficie afectada por todos estos GIF es de 11.237 hectáreas, algo más del 26% de la superficie total quemada. Lejos de los porcentajes de otros años, donde la superficie quemada por GIF ha llegado a alcanzar el 60 % o incluso el 80% de la superficie total afectada por el fuego.

No todos los GIF se producen en verano. Los primeros GIF de 2014 se produjeron al comienzo de la primavera, afectando a la provincia de Almería: Sierra de Gador (3.400 ha.) a finales de marzo; y Sierra Alhamilla (2.445 ha.) al finales de abril. En el mes de julio, Guadalajara fue la provincia más castigada, con incendios en Cogolludo (1.735 ha.) y Bustares (1.227 ha.). El resto de grandes incendios forestales han sido los de Tivissa (812 ha), en Tarragona, Ujué (835 ha), en Navarra, y Mecerreyes (771, 71 ha), en Burgos, este último ya en el mes de septiembre.

Ninguno de estos grandes incendios ha alcanzado la magnitud de los mega-incendios del verano de 2012, como los de Cortes de Pallás-Dos Aguas (30.000 ha), Andilla (21.000 ha), Alt Ampurdá (13.963 ha), Mijas (8.225 ha) o La Gomera (4.100 ha).

4. La ausencia de olas de calor, importante para entender los datos de este verano.

Según la información del Instituto Nacional de Meteorología³, el verano de 2014 ha sido ligeramente más cálido de lo normal, con una temperatura media sobre el conjunto de España de 22,9° C, valor que se sitúa 0,6° C por encima del valor de referencia (período 1971-2000).

Pese a estas temperaturas medias ligeramente más altas, los índices de riesgo de incendio en algunas CC. AA. se han mantenido en niveles medios debido a que se han superado los valores normales de precipitación en el oeste de Galicia y en la mayor parte del tercio nordeste, incluyendo Navarra, Cataluña, La Rioja, norte de Aragón, norte y centro de Valencia y extremo nordeste de Castilla y León. Las lluvias han mantenido la humedad de suelo y vegetación, provocando una menor inflamabilidad del combustible.

Otro elemento importante ha sido la ausencia de grandes olas de calor como las que se han producido en años anteriores. Las temperaturas máximas más elevadas del trimestre se produjeron a mediados de la segunda decena de julio, cuando se rebasaron los 40° C en diversas zonas del sur e interior de Andalucía y, de forma puntual en Castilla La Mancha. También hubo un episodio reseñable de altas temperaturas los días 26 y 27 de agosto al suroeste de Andalucía y sobre todo a la zona de Valencia con 42,2 ° C el día 26.

5. Menos incendios, pero más éxito en la investigación.

La menor cantidad de incendios forestales en 2014 se ha traducido en una menor actividad investigadora de la Guardia Civil. Por poner un ejemplo, en la Comunidad de Madrid, hasta el pasado 19 de septiembre los incendios y conatos forestales investigados por la Guardia Civil han descendido más de un 28% respecto a los meses de verano de 2013. Durante los meses de junio, julio y agosto, se han conocido un total de 110 incendios y conatos forestales (50 de los cuales eran de origen agrícola). La Guardia Civil ha imputado a siete personas y detenido a cuatro más por su presunta relación con la autoría de los mismos.⁴

La mayor experiencia de los Agentes Forestales y de Medio Ambiente y del Cuerpo de la Guardia Civil ha producido un aumento en el grado de esclarecimiento de las causas y la

³ Un verano ligeramente más cálido de lo normal y con precipitaciones normales a ligeramente inferiores a lo normal: <http://www.aemet.es/en/noticias/2014/09/cimaticoverano2014>

⁴ La Guardia Civil realiza balance de los planes establecidos en la Operación verano 2014. Nota de prensa del 19-09-2014: http://www.seap.minhap.gob.es/es/ministerio/delegaciones_gobierno/delegaciones/madrid/actualidad/notas_de_prensa/notas/2014/09/2014_09_19.html

identificación de los autores de este delito. Siguiendo con el ejemplo de la Comunidad de Madrid, si en el año 2013 se conocieron un total de 152 incendios/conatos forestales durante el periodo estival, con un total de 11 personas detenidas (presuntamente implicadas), en 2014, con un número de siniestros inferior se ha producido el mismo número de detenidos, habiéndose empleado un número de efectivo similar.⁵

6. Un año más, menos sensación de impunidad.

Desde la creación de las Fiscalías de Medio Ambiente, entre 2006 y 2008, Greenpeace ha considerado que su labor es un pieza importante para abordar el problema de la alta intencionalidad y criminalidad en las causas de incendios forestales en España. La investigación del origen de los incendios y el esclarecimiento de las causas, así como la persecución del delito por parte de las Fiscalías de Medio Ambiente, sigue teniendo un fuerte carácter disuasivo, lo que influye de manera importante en la evolución de las cifras. Así lo recogimos en nuestro informe de 2008.⁶

Según recoge la Memoria de la Fiscalía General del Estado de 2014⁷, correspondiente al año judicial 2013, la Fiscalía Coordinadora de Medio Ambiente y Urbanismo, y siempre refiriéndonos al delito de incendio forestal, informa de un total de 437 Diligencias de Investigación incoadas (frente a las 614 de 2012), con 158 Escritos de Acusación por parte del Ministerio Fiscal (135 en 2012). En los juicios que se celebraron por delito de incendio forestal se produjeron 117 sentencias condenatorias (115 en 2012). Las sentencias absolutorias en 2013 fueron 38, frente a las 44 de 2012.

Como podemos deducir de estas cifras, y en un contexto de menor actividad incendiaria en 2013, las Fiscalías de Medio Ambiente han continuado mejorando en las investigaciones y en la recopilación de pruebas incriminatorias, con un mayor número de sentencias condenatorias y menor de absolutorias.

Según publicaba La Razón en su edición de 30/09/2014, recogiendo información incluida en la Memoria de la Fiscalía Coordinadora de Medio Ambiente y Urbanismo, durante 2013 resultaron implicadas en delitos de incendios forestales 505 personas, de las que 87 fueron detenidos y 418 imputadas. Por comunidades autónomas, Galicia, con 181 de estos casos, y Andalucía, con 140, son las que más casos de detenidos o imputados registraron por este delito. La cifra

5 Idem

6 Incendios Forestales. ¿El fin de la impunidad?. Análisis de las sentencias por delito de Incendio Forestal en España: <http://www.greenpeace.org/espana/Global/espana/report/bosques/incendios-forestales-el-fin.pdf>

7 Memoria de la Fiscalía General del Estado 2014: <https://www.fiscal.es/memorias/memoria2014/Inicio.html>

es sensiblemente inferior a la registrada en 2012, cuando se contabilizaron 552 personas en total (172 detenidos y 380 imputados).⁸

7. Las políticas de austeridad y los recortes en prevención y extinción.

La polémica sobre el impacto de las políticas de austeridad y los recortes en prevención y extinción de incendios han sido una constante en los últimos años.

En 2011, Greenpeace advertía en un informe⁹ del hecho constatado de que una serie de años con buenos datos incendios forestales estaba llevando a la sociedad española y, con ella, la clase política, a pensar que los incendios forestales ya no eran un problema. Y los avances en la lucha contra el fuego, los cambios de percepción social respecto a este problema y los recortes presupuestarios podrían formar un cóctel peligroso para los próximos años.

En los dos últimos años, sindicatos, asociaciones de bomberos forestales, colegios profesionales y organizaciones ecologistas han mostrado públicamente su gran preocupación por estas políticas de recortes, negadas muchas veces desde las CC. AA., pero que se ha traducido en una reducción de la capacidad del operativo, precarización laboral, falta de renovación del material, etc. Si en 2012 se cifró la reducción en un 30% de media con respecto a 2011, las partidas destinadas a la lucha contra incendios, lejos de recuperarse, habían continuado disminuyendo en 2013. En Cataluña, la reducción del operativo de lucha contra incendios desde el año 2012 es un hecho reconocido desde la Generalitat.¹⁰

Pero ha sido la Fundación Civio, en julio de 2014 y a través de su proyecto España en Llamas¹¹, quien ha publicado los resultados de la primera investigación realizada sobre la evolución del gasto público en incendios forestales en España.

Como primera conclusión, la Fundación Civio reconocía que debido a la falta de rendición de cuentas de las administraciones, no era posible disponer en la actualidad de un volumen de

8 Más de medio millar de personas resultaron implicadas en delitos de incendios forestales en 2013: http://www.larazon.es/detalle_normal/noticias/7511820/mas-de-medio-millar-de-personas-resultaron-implicadas-en-delitos-de-incendios-forestales-en-2013#.Tt11sXTHPF8FES

9 No podemos bajar la guardia: <http://www.greenpeace.org/espana/es/Blog/incendios-no-podemos-bajar-la-guardia/blog/36491/>

10 Personal de les campanyes forestal: en descens... <http://sobombervoluntari.blogspot.com.es/2014/06/personal-de-les-campanyes-forestals-en.html?sref=tw>

11 <http://www.espanaenllamas.es/>

datos suficiente para analizar la evolución del gasto público global en la lucha contra los incendios forestales. Solo era posible aportar “algunas pinceladas informativas”.¹²

Entre estas pinceladas, el estudio recogía que en el capítulo de prevención se habían producido recortes presupuestarios próximos al 50 por ciento en Aragón (de 19,1 millones de euros a 9,4), Asturias (de 16,1 millones a 8,5) o en Castilla y León (de 59,1 millones a 28,6). En términos absolutos, los casos más llamativos eran los de Andalucía, que de 131,6 millones de euros en 2006 han pasado a los 100,8 presupuestados en 2014, y el de Castilla y León, que redujo su inversión en prevención en 30 millones entre lo invertido en 2008 y la partida de 2013. Las consejerías de ambos Gobiernos han declinado manifestarse al respecto.

En cuanto a los presupuestos públicos en extinción de incendios, ha habido recortes en la mayoría de las administraciones que han servido datos, pero menos llamativos que en materia de prevención. Así ha ocurrido en Andalucía, Aragón, Asturias, Castilla y León, Extremadura, La Rioja, Murcia o el cabildo de Gran Canaria. En Andalucía, por ejemplo, se presupuestaron 89 millones de euros en 2006, mientras que en 2014 son solo 77. Como contraste, cabe destacar que el MAGRAMA ha mantenido un gasto estable por encima de los 60 millones de euros entre 2007 y 2014.

Los diversos colectivos, asociaciones y sindicatos afectados por estos recortes están dando la batalla. Los bomberos forestales han organizado una petición online a través de Change.org¹³ y el colectivo que representa a las Brigadas de Refuerzo de Incendios Forestales (BRIF) ha celebrado varias Marchas a lo largo del año (marzo, julio y octubre) para demandar el reconocimiento de la categoría profesional de “bombero forestal” a nivel nacional, eliminando otros tipos de denominación que privan de derechos (peón forestal, peón agrícola), así como una estabilidad laboral con contrataciones que no se centren solo en los meses de mayor riesgo de incendio.¹⁴

Desde la Asociación Española de Agentes Forestales y Medioambientales se ha denunciado que algunas administraciones autonómicas ningunean a este colectivo, además de exponer datos sobre los recortes en prevención de incendios.¹⁵ Por último, y quizás como expresión de

12 Opacidad y recortes en el gasto contra los incendios forestales:

<http://www.espanaenllamas.es/opacidad-y-recortes-en-el-gasto-contra-los-incendios-forestales/>

13 Change.org: Crear un Convenio Nacional para los “bomberos forestales”, donde se reflejen los derechos laborales correspondientes aplicandose a los contratos: http://www.change.org/p/bomberos-forestales-derechos-laborales?share_id=tlksWgWwMj&utm_campaign=friend_inviter_chat

14 Asociación de Trabajadores de las Brigadas de Refuerzo contra Incendios Forestales (BRIF):

<http://www.atbrif.com/index.php>

15 Junta, UME, Seprona... Los múltiples y duros lamentos de los Agentes Medioambientales:

<http://www.aeafma.es/gabinete-prensa/noticias/216-junta-ume-seprona-lamentos-agentes-medioambientales.html>

todo este descontento, la Federación de Industria y de los Trabajadores Agrarios de UGT (Fitag-UGT) ha convocado para el próximo 22 de noviembre una manifestación en Madrid en defensa del sector forestal, para reivindicar la profesionalización del empleo y unas condiciones laborales dignas.¹⁶

8. Tenemos Plan Estatal de Protección Civil para emergencias por incendios forestales, pero los planes de autoprotección siguen siendo la asignatura pendiente.

La cada vez más difusa línea que separa la superficie forestal con urbanizaciones, campings y viviendas ubicadas fuera de los núcleos rurales, conocida técnicamente como interfaz urbano-forestal, trae de cabeza a bomberos, agentes forestales y servicios de protección civil. De manera especial, el problema es grave en regiones del arco mediterráneo y en zonas de alta dispersión urbana, como Galicia.

Pese al descenso de las cifras de siniestros y superficie quemada, el problema de la interfaz urbano forestal ha seguido siendo en 2014 un problema emergente. Si en 2013 habíamos visto un aumento considerable de la literatura científica¹⁷, en 2014 hemos visto nuevos manuales de autoprotección¹⁸ y folletos informativos publicados por la administración pública para la población residente en urbanizaciones en el medio forestal. Pero desde la Asociación Española de Sociedades para la Protección contra Incendios (Tecnifuego-AESPI)¹⁹ se sigue reclamando la falta de legislación en urbanizaciones cercanas a bosques en cuanto a su protección frente al fuego, tanto en la reacción de los materiales frente a un fuego (que no ardan o tarden el mayor tiempo posible en arder) como a su resistencia, que no colapse y pueda evacuarse adecuadamente.

16 El sector forestal se manifiesta en Madrid para defender su futuro:

<http://www.diariosigloxxi.com/texto-s/mostrar/137134/el-sector-forestal-se-manifiesta-en-madrid-para-defender-su-futuro#.VFdeJNSG88o>

17 Artículos científicos recientes sobre el riesgo de incendio en la interfaz urbano-forestal:

<http://www.interfazurbanoforestal.com/index.php/noticias>

18 Guía Metodológica de Actuaciones de Prevención, Defensa y Autoprotección en la Interfaz Urbano-Forestal:

http://www.112cv.com/prevencion/guatlla30/web-2520exportar/Guia_def_10_06_2014_3.pdf

19 Nota informativa del 21/05/2014 de la Asociación Española de Sociedades para la Protección contra Incendios (Tecnifuego-AESPI). Incendios Forestales: meteorología adversa, falta de prevención y protección e intencionalidad, los enemigos del bosque:

http://www.tecnifuego-aespi.org/inicio/comunicacion/9.php?id_noticia=322#.U329kn7p7sF.twitter

Desde esta asociación han dado la bienvenida a la nueva Directriz Básica de Planificación de Protección Civil de Emergencia por incendios forestales, ya que establece los criterios mínimos que han de seguir las distintas Administraciones Públicas para confeccionar los planes territoriales y su coordinación óptima y eficaz con un mismo modelo común.

También supone un avance importante el hecho de que el pasado 24 de octubre de 2014 el Consejo de Ministros aprobara el Plan Estatal de Protección Civil para Emergencias por Incendios Forestales²⁰, cuyo objetivo es movilizar de forma rápida y eficaz los medios y recursos para asegurar una respuesta eficaz del conjunto de las Administraciones Públicas en el caso de emergencia por incendios forestales, tanto a nivel nacional, como en los supuestos en que sea preciso apoyar los planes de las comunidades autónomas afectadas, cuando éstas lo requieran. El Plan ordena por fases de forma secuencial las intervenciones de los distintos órganos ante una emergencia provocada por un incendio forestal.

Pero la realidad constatada es que son mínimas las urbanizaciones con planes de protección, pese a que la ley obliga a los propietarios a que cuenten con unas medidas básicas que, según los expertos, pueden ser esenciales para evitar que el fuego se propague.²¹

9. Dejar arder: el fuego contra los incendios forestales del futuro

También durante el verano de 2014, investigadores del Centro Tecnológico y Forestal de Cataluña (CTFC) y la Universidad Autónoma de Barcelona hicieron público los resultados de [un estudio publicado en la revista PLoS ONE](#)²² donde se pone de manifiesto la urgencia con la que necesitamos reducir la excesiva continuidad de nuestros bosques y matorrales. Esta continuidad es uno de los principales factores de propagación de los incendios forestales más virulentos, que son los que tienen peores consecuencias ambientales y socioeconómicas, y los que suponen un mayor riesgo para la población.

Desde hace ya tiempo, en los montes españoles se viene utilizando las denominadas “quemadas prescritas”, fuegos de baja intensidad provocados en condiciones meteorológicas favorables y controlados en todo momento por equipos especializados.

20 Aprobado el Plan Estatal de Protección Civil para Emergencias por Incendios Forestales:
<http://www.proteccioncivil.org/home>

21 Expertos instan a las urbanizaciones a elaborar planes contra los incendios:
http://www.elperiodicomediterraneo.com/m/noticias/castellon/expertos-istan-urbanizaciones-elaborar-planes-incendios_886412.html

22 Using Unplanned Fires to Help Suppressing Future Large Fires in Mediterranean Forests:
<http://www.plosone.org/article/info%3Adoi%2F10.1371%2Fjournal.pone.0094906>

Pero los investigadores han estudiado el efecto que podría tener un método complementario a las quemas prescritas, y que consistiría en reducir la continuidad vegetal relajando los esfuerzos de extinción en incendios que tengan lugar cuando las condiciones meteorológicas garantizan un buen control del fuego por parte de los bomberos.

No se trata de provocar ningún fuego, sino de dejar que algunos incendios espontáneos quemem algunas hectáreas bajo condiciones controladas. “Modular” los esfuerzos de extinción en fuegos que se producen bajo condiciones suaves puede incrementar considerablemente las oportunidades de encontrar espacios para apagar los incendios más virulentos bajo condiciones extremas.

Este estudio no hace más que refrendar un creciente consenso científico al respecto. Muy recientemente, en septiembre de 2014, el Ingeniero de Montes Alejandro García Hernández escribía en el blog FuegoLab²³, especializada en la divulgación científica sobre incendios forestales, que *“las políticas que aniquilan, erradican y estigmatizan del fuego no están basadas en la ciencia y en el análisis de la génesis del problema, sino en la pretenciosa e infructuosa voluntad humana de controlar la naturaleza. La paradoja del fuego es que para la eficaz prevención de incendios forestales resulta imprescindible la reintroducción de los usos ancestrales que el hombre hizo del fuego, o al menos de aquellos compatibles con los actuales usos del suelo”*.

Y continúa: *“Mientras las políticas sociales no devuelvan la población a los núcleos rurales y las políticas energéticas no retomen el consumo de la biomasa excedentaria en nuestros montes, tendremos que volver a la domesticación del recurso fuego como aliado contra los incendios, y éste tiene mucho que ofrecer al hombre...”*

En el verano de 2012, y tras los aparatosos incendios que afectaron las Islas Canarias, el Profesor del Departamento de Ecología de la Universidad de La Laguna (ULL), José Ramón Arévalo, declaró al Diario de Avisos que *“tener pocos incendios es tan malo como tener muchos”*.²⁴ Buena frase que bien puede resumir el dilema.

La comunidad científica, o al menos una parte, recomienda más fuego para combatir los grandes incendios forestales. La propuesta está lanzada. Veremos cómo y en qué momento alguna CC.AA. empieza a poner en práctica y testar sobre escenarios reales esta nueva modalidad de gestión. De momento, la publicación de esta alternativa en diarios de tirada nacional no ha provocado polémicas²⁵, pero dado que nos movemos todavía en un contexto de rechazo absoluto del fuego, el conflicto está asegurado.

23 La paradoja del fuego forestal: <http://www.fuegolab.blogspot.com.es/2014/09/la-paradoja-del-fuego-forestal.html#more>

24 El fuego no es un desastre ecológico: <http://www.diariodeavisos.com/2012/08/el-fuego-no-es-un-desastre-ecologico/>

10. Hay que resolver la paradoja de la extinción.

Al hilo de lo anterior, y a modo de conclusión, retomamos el concepto de “paradoja de la extinción” que viene siendo una constante en nuestros informes desde hace unos años.²⁶

Aunque el fuego es un elemento natural de los ecosistemas mediterráneos, los expertos constatan que el número de incendios forestales en España está muy por encima del esperable de manera natural. La cifra media anual de incendios por década llegó a aproximarse a los 20.000 en los años 1990, con picos por encima de 25.000 en 1995 y en 2005. Sin intervención humana tendríamos alrededor de cinco incendios al año por cada 1.000 hectáreas, cuando en la actualidad soportamos cerca de 75, debido principalmente al uso que se hace del fuego en el medio rural (el 80% de los incendios tienen origen agroganadero).

Pero si consideramos la superficie forestal afectada, la política de exclusión de incendios forestales que aplicamos, con bastante éxito vistos los datos de los dos últimos años, ha llevado a que la superficie arbolada quemada anualmente, que se aproximó a las 100.000 hectáreas en la década de 1980, se sitúe en los últimos años por debajo de 50.000 hectáreas. Con una superficie arbolada de 18,5 millones de hectáreas esto corresponde a ciclos medios de renovación del arbolado de más de 450 años, seguramente entre tres y cuatro veces por encima de lo esperable.

En definitiva, el régimen actual de incendios forestales de origen humano en España es alrededor de 15 veces más alto del que resultaría natural y sin embargo las superficies quemadas son aproximadamente cinco veces inferiores a las esperables en nuestras condiciones mediterráneas, lo que es absolutamente insostenible.

El número de fuegos es demasiado elevado, pero la superficie “regenerada” por el fuego parece que no. Según la investigación a la que nos referíamos, la superficie total sobre la que habría que actuar anualmente debería ser muy superior a la actual: a falta de más y mejor gestión forestal, aprovechamiento de biomasa, ganadería extensiva, etc., el fuego parece ser la herramienta posible si queremos incrementar la eficiencia en la reducción de los devastadores Grandes Incendios Forestales, que serán cada vez más frecuentes en las próximas décadas debido al Cambio Global.

25 Incendios Forestales: combatir el fuego con el propio fuego:

<http://sevilla.abc.es/sociedad/20140917/abci-incendios-forestales-solucion-fuego-201409161706.html>

26 No podemos bajar la guardia:

<http://www.greenpeace.org/espana/Global/espana/report/bosques/incendios.pdf>

Como señalaba Castellnou, el autor del concepto de “paradoja de la extinción”, la sociedad española y sus responsables políticos no son conscientes de que en la península ibérica hemos entrado en una dinámica peligrosa y que estamos ante una espiral, que se activó en 1965 por el abandono del campo, cuyos daños no cesarán de aumentar, si no revertimos los procesos que la alimentan.

El peligro no son los incendios forestales en general, no es el fuego. El verdadero peligro son las perturbaciones extremas, los incendios de alta intensidad, los incendios incontrolables debido al cóctel formado por acumulación y continuidad del combustible, abandono rural y cambio climático.

El vaticinio de los expertos es que quizás durante una o dos décadas podamos mantener las tendencias decrecientes en la superficie quemada media anual, Pero más tarde o más temprano, seguramente entre los años 2020 y 2030, si no antes, asistiremos a episodios verdaderamente catastróficos que superen a todos los dispositivos y planteen una situación de auténtica emergencia nacional, con probabilidad de asistir a la pérdida de decenas o incluso cientos de vidas humanas.

Desde Greenpeace España somos partidarios de empezar a cambiar este paradigma.